



PROCEDIMIENTO PARA TRAMITE DE EQUIVALENCIAS EXTERNAS

PARA ESTE TRÁMITE EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR INSCRITO EN EL AÑO LECTIVO, PRESENTA LAS GUÍAS DE ESTUDIO SELLADAS Y FIRMADAS POR EL COORDINADOR DE CARRERA, CERTIFICACIÓN DE CURSOS ACTUALIZADA, LLENAR EL FORMULARIO QUE REGISTRO Y ESTADÍSTICA PROPORCIONA.